

Tiene la palabra el señor Edil Oscar Ramírez.

◆ **La localidad de Pueblo Nuevo necesita mayor iluminación**

**EDIL OSCAR RAMÍREZ.** Gracias, señora Presidenta.

Hoy quiero referirme a los servicios esenciales que se brindan en el departamento, particularmente en la zona geográfica donde vivo, que comprende los cuatro pueblos ubicados al Oeste, que son Pueblo Nuevo, Capurro, Villa Itzaingó y 18 de Julio.

En concreto, en Pueblo Nuevo, faltan picos de luz. A eso se suma que en la intersección de las calles República y Constitución hay un pico de luz que hace días que no funciona. Siempre hay problemas con ese foco, incluso, está como en declive, por lo cual tiene riesgo de caerse.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Pueblo Nuevo: faltan contenedores para residuos**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, también referido a Pueblo Nuevo, habría que hacer un relevamiento de los contenedores para residuos con los que se cuenta actualmente, porque se necesitan más. La población ha venido creciendo, y sucede que cuando un vecino solicita la instalación de un contenedor, lo sacan de una cuadra y lo instalan en la suya, y viceversa.

Ustedes saben que he pedido, porque estoy muy a favor de esa opción, que se usen contenedores individuales, sobre todo para los pueblos chicos, porque creo son una buena solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se realice tratamiento bituminoso en calles de las localidades de Capurro y 18 de Julio**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero referirme a las calles de Capurro y de 18 de Julio, para las que los vecinos reclaman tratamiento bituminoso, ya que, a veces, no pueden ni abrir las ventanas de sus casas o tender la ropa por el polvillo que se levanta.

Sabemos que en el Presupuesto Quinquenal vigente, para Capurro se destinaron 23.144 metros cuadrados de tratamiento asfáltico y para 18 de Julio, 19.648; pero aún no se ha hecho nada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupa la circulación de vehículos a alta velocidad en las inmediaciones de la Ruta 11 a la altura de le Escuela 63**

También quiero referirme, señora Presidenta, a la zona de la Ruta 11 vieja, donde ya se ha hecho común que los vehículos circulen a altas velocidades. No deberíamos olvidar que allí está la Escuela 63.

Los vecinos creen necesario contar con la presencia de inspectores de tránsito o, en su defecto, que se busque una solución, como, por ejemplo, la instalación de lomadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

#### ◆ **Faltan picos de luz en el tramo de la Ruta 79 entre la Ruta 11 y Villa Itzaingó**

Por último, señora Presidenta, quiero referirme al alumbrado público de la Ruta 79, en el tramo entre la Ruta 11 y Villa Itzaingó. Es una zona en la que realmente está muy oscuro; situación que ya he planteado.

Se hizo una ciclovía que también debería ser iluminada porque hay mucho tránsito, puesto que no solo circulan en bicicleta, sino que hay peatones que van a pie por allí, por ejemplo, los trabajadores de la Colonia Santín Carlos Rossi.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar,

señora Presidenta. Muchas gracias.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.